

“El Presupuesto General de la República, un instrumento de desarrollo, que forma parte integral de un adecuado proceso de planificación”

Informe Mensual de Ejecución del Presupuesto
de la Administración Central

Informe Ejecutivo

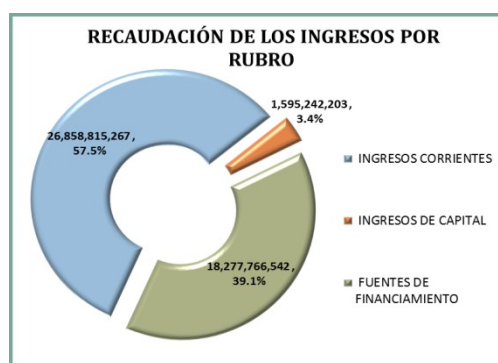
Ejecución del Presupuesto de la Administración Central Enero-Junio 2013

INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la situación de la ejecución presupuestaria de la Administración Central del periodo comprendido del 1º. de Enero al 30 de Junio de 2013. El cual presenta en términos generales una recaudación de ingresos por un monto de 46,731,824,013 Lempiras y una ejecución en los egresos por 40,219,734,032 Lempiras. Los ingresos y egresos mostrados se refieren a fondos nacionales y externos.

1. Ingresos

Al 30 de junio, los ingresos recaudados alcanzaron un monto de 46,731,824,013 Lempiras, cantidad equivalente a 48.6% del presupuesto vigente (96,074,292,666 Lempiras). Contribuyendo principalmente los ingresos corrientes y dentro de estos, los tributarios con 24,928,872,646 Lempiras, dentro de los cuales sobresalen el impuesto sobre la producción, consumo y venta con un monto de 11,142,213,954 Lempiras y el impuesto sobre la renta con 7,843,277,264 Lempiras; otra fuente significativa



corresponde a la Obtención de Préstamos por 14,326,965,045 Lempiras, fondos procedentes principalmente de la emisión del Bono Soberano (9,985,887,252 Lempiras) y organismos como el BID, BCIE y la Asociación Internacional de Fomento, entre otros. (Ver Anexo No. 1)

2. Egresos por Institución

Los gastos realizados a nivel institucional ascienden a 40,219,734,032 Lempiras, cantidad equivalente al 42.0% del presupuesto vigente que suma 95,700,142,666 Lempiras. Al interior de la clasificación institucional, se observa que las Instituciones que presentan una mayor ejecución son la Secretaría de Educación con 10,778,192,199 Lempiras, por el pago de salarios y las transferencias a las universidades nacionales; la Secretaría de Salud con una ejecución de 4,080,206,183 Lempiras; la Secretaría de Interior y Población 2,165,182,927 Lempiras la cual realiza las transferencias a las Municipalidades; y Deuda Pública con una ejecución de 6,834,950,502 Lempiras. (Ver Anexo. No. 2)

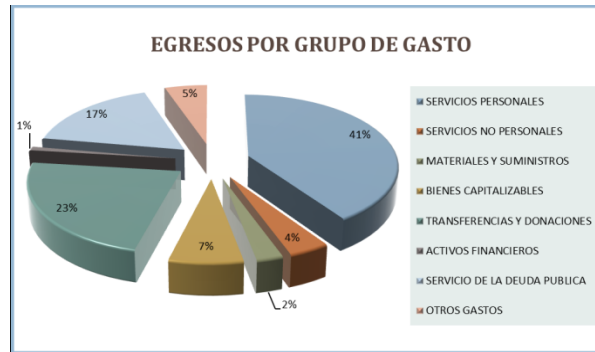
PRESUPUESTO COMPARATIVO POR NIVEL INSTITUCIONAL AL 30 DE JUNIO DE 2013

Nivel Institucional	2012	Presupuesto 2013			% de Ejecución
	Ejecutado	Aprobado	Vigente	Ejecutado	
Poderes del Estado	1,641,368,439	3,015,062,683	3,026,263,183	1,545,850,011	51.1
Organos Constitucionales	902,683,126	2,421,440,410	2,455,790,198	1,055,198,877	43.0
Secretarías de Estado	25,271,832,037	58,700,582,584	62,403,527,904	25,857,268,280	41.4
Organos Desconcentrados	9,290,642,155	25,407,335,952	27,814,561,381	11,761,416,864	42.3
Total General	37,106,525,756	89,544,421,629	95,700,142,666	40,219,734,032	42.0

Comparativo 2012 y 2013 del periodo Enero a Junio

3. Ejecución por Grupo de Gasto

Los gastos realizados por esta clasificación corresponden principalmente a servicios personales con una ejecución de 16,321,991,345 Lempiras (47%), de los cuales 886,102,322 Lempiras pertenece al Decimocuarto mes de salario pagado al personal permanente; y las transferencias por 9,235,810,106 de las cuales se destina el 32.5% para Instituciones Descentralizadas, 21.5% para Gobiernos Locales y 19.4% para Ayuda Social a Personas.



La ejecución de los bienes capitalizables ascendió a 2,802,815,720 Lempiras que equivalen al 33.4% del presupuesto vigente, considerada baja, producto de los atrasos en los procesos de licitación y desembolsos de fondos externos para los proyectos cuyo financiamiento procede de estos fondos. Para el servicio de la deuda se ha destinado 6,837,816,191 Lempiras, que representan el 38.4% del presupuesto vigente. (Ver Anexo No. 3)

4. Clasificación Económica del Gasto

Dada la naturaleza de la Administración Central, el mayor porcentaje de gastos se registran en gastos corrientes con un monto de 29,318,374,462 Lempiras, equivalentes al 72.9% de los gastos totales, producto del pago de sueldos y salarios por un monto de 16,209,808,149 Lempiras y la compra de bienes y servicios para el funcionamiento de las Instituciones. Otro concepto representativo en esta categoría corresponde a las trasferencias corrientes, las cuales se registran por un monto 4,752,683,852 Lempiras, cantidad que incluye transferencias a las Municipalidades, Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas, principalmente; para el pago de intereses por títulos valores y préstamos se destinaron 3,613,343,273 Lempiras. Los Gastos de capital ascendieron a 7,676,886,652 Lempiras y las aplicaciones financieras registran un gasto por 3,224,472,918 Lempiras, representados principalmente por la amortización de la deuda y de esta la mayoría se a destinado a pago de títulos y valores procedentes de deuda interna. (Anexo No. 4)

**EGRESOS TOTALES
AL 30 DE JUNIO DE 2013**

Descripción	2012	Presupuesto 2013			% de Ejecución
	Ejecutado	Aprobado	Vigente	Ejecutado	
Gasto Corriente	29,005,200,971	66,238,713,707	68,314,365,809	29,318,374,462	42.9
Gasto de Capital	5,375,795,571	14,339,917,694	18,418,870,147	7,676,886,652	41.7
Aplicaciones Financieras	2,725,529,214	8,965,790,228	8,966,906,710	3,224,472,918	36.0
TOTAL EGRESOS	37,106,525,756	89,544,421,629	95,700,142,666	40,219,734,032	42.0

5. Modificaciones Presupuestarias

Se realizaron modificaciones al presupuesto aprobado por 6,155,721,037 Lempiras de los cuales el 38% corresponde a fondos nacionales y restante por fondos externos, estas modificaciones son resultado de aumentos en el presupuesto por 13,481,995,698 Lempiras en su mayoría realizadas para ampliación por incorporación de préstamos y/o Donaciones externas con proyecto; se realizaron disminuciones por concepto de traslados por 7,326,274,661 Lempiras. (Ver Anexo No. 5)

6. Egresos por Fuente y Organismo Financiador

De los gastos totales, 85.9% (34,554,159,169 Lempiras) fueron financiados con fondos nacionales (Tesoro Nacional, Recursos Propios y Crédito Interno) y el 14.1% restante corresponde al financiamiento externo (5,665,574,863 Lempiras). (Ver Anexo No. 6)

EGRESOS POR FUENTE
AL MES DE ABRIL (2013)

Fte	Descripción	2012		Presupuesto 2013		% de Ejecución
		Ejecutado	Aprobado	Vigente	Ejecutado	
1	FUENTES NACIONALES	32,583,959,429	79,667,406,715	81,556,024,623	34,554,159,169	42.4
11	Tesoro Nacional	32,401,301,573	79,636,406,715	80,151,807,914	34,159,068,620	42.6
12	Recursos Propios	182,657,857	-	350,125,696	171,205,140	48.9
13	Crédito Interno	-	31,000,000	1,054,091,013	223,885,409	21.2
14	Donaciones Internas	-	-	-	-	-
2	FUENTES EXTERNAS	4,522,566,327	9,877,014,914	14,144,118,043	5,665,574,863	40.1
21	Crédito Externo	2,628,513,217	6,673,866,075	9,840,882,141	4,281,340,031	43.5
22	Donaciones Externas	779,123,447	780,348,839	1,319,192,766	289,696,677	22.0
23	Apoyo Presupuestario	142,751,257	174,500,000	702,519,895	113,044,590	16.1
25	Otros Fondos	12,769,528	-	22,911,801	2,310,288	10.1
26	MDRI	692,732,677	1,603,300,000	1,603,300,000	743,699,924	46.4
27	Alivio de la Deuda - Club de Paris	256,635,769	558,300,000	558,300,000	193,789,175	34.7
28	Cuenta del Milenio	1,278,397	-	10,311,440	644,024	6.2
29	Alivio de la Deuda - HIPC	8,762,035	86,700,000	86,700,000	41,050,154	47.3
	Total	37,106,525,756	89,544,421,629	95,700,142,666	40,219,734,032	42.0

7. Programa de Inversión Pública

En la Administración Central el Programa de Inversión Pública asciende a 14,082,638,832 Lempiras de presupuesto vigente de los cuales se han ejecutado 5,557,361,091.6 Lempiras recursos destinados para la ejecución de los programas y proyectos.

Desde una perspectiva sectorial la Inversión Pública, oriento sus recursos a atender las necesidades del sector de Comunicaciones y Energía ejecutando 1,808,903,258 Lempiras, en su mayoría para la construcción y rehabilitación de carreteras y puentes, mantenimiento de la red vial. Al sector de Promoción y Protección Humana se han destinado 2,711,102,708 Lempiras en proyectos de salud, educación, vivienda, agua y saneamiento y protección social; al sector agroforestal y turismo se destinaron 690,263,150 Lempiras y; al Fortalecimiento Institucional 347,091,975 Lempiras sobretodo en defensa y seguridad y modernización del estado.

